

ACTA NÚMERO 126 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2022, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY DE LA
C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE 2022 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 30 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 6 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, EMITIÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “*DÍA MUNDIAL DE LA PARÁLISIS CEREBRAL*”, EL CUAL ES CELEBRADO EL PRIMER MIÉRCOLES DEL MES DE OCTUBRE.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **15560/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO; 14717/LXXVI Y 15576/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHOS Y CRIMINOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN; A LOS INTEGRANTES DE LA RED MUNDIAL DE JÓVENES

POLÍTICOS A.C., ASÍ COMO A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15560/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA CUALES SON LAS VÍAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS U OPERATIVOS QUE SE HAN IMPLEMENTADO DURANTE SU GESTIÓN PARA DAR CONTINUIDAD AL RETIRO DE CABLES SUELTOS Y/O ABANDONADOS EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍAN EXHORTOS A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA METROPOLITANA, A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y AL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14717/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Y MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15576/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE) PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ANALICE LA POSIBILIDAD DE REVISAR Y EN SU CASO MODIFICAR EL ACUERDO, POR EL QUE SE DISEÑAN LAS METODOLOGÍAS PARA DETERMINAR EL CÁLCULO Y AJUSTE DE LAS TARIFAS FINALES DEL SUMINISTRO BÁSICO, EN CUANTO A LOS CARGOS DE LA TARIFA FIJA Y EL COSTO POR ENERGÍA CONSUMIDA (MENSUAL) REFERENTE A LA TARIFA

DAC (DOMESTICO DE ALTO CONSUMO) ACORDE A LA TEMPORADA DEL AÑO (VERANO) EN EL CASO DE LA REGIÓN NORESTE, A LA QUE PERTENECE NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR A FIN DE EVITAR COSTOS EXCESIVOS O ARBITRARIOS, EN FAVOR DE LAS FAMILIAS NEOLONESAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO Y DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.* LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO, SOLICITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

LLEVADO A CABO EL RECESO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 33 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO Y 3 A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. AL HABER QUÓRUM LEGAL, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN.

CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES, EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **15791/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 15791/LXXVI**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS PARA RESERVAR EL ACUERDO PRIMERO. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTEN MÁS RESERVAS. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE NO HAY MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO.

EN ESTE MOMENTO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LLEVAR A CABO OTRO RECESO, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR LA ASISTENCIA, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, SE ABRIÓ LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN, EN LO GENERAL, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.** ACTO CONTINUO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ACUERDO PRIMERO. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO INTERVENCIONES A FAVOR NI EN CONTRA. **SE APROBÓ LA RESERVA AL ACUERDO PRIMERO EN SUS TÉRMINOS, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, **LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL ACUERDO QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE, SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LA RESERVA APROBADA AL CUERPO DEL ACUERDO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO. Y POSTERIORMENTE, LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, LO ENVÍE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA EFECTO QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES ESTABLEZCAN MECANISMOS DE COORDINACIÓN, INDUCCIÓN Y CONCERTACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN MATERIA AMBIENTAL, ASÍ COMO A IMPULSAR CAMPAÑAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PERMANENTES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO DE UNA CULTURA ECOLÓGICA, CON EL FIN DE PREVENIR, CONTROLAR Y

MITIGAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL AIRE, AGUA Y SUELO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN APRUEBA ILUMINAR DE COLOR ROSA LA FACHADA DEL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEÓN DURANTE TODO EL MES DE OCTUBRE, A EFECTO DE CONMEMORAR “LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA”. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES A QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, Y 28 FRACCIONES XVIII DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, REALICE LO SIGUIENTE: HAGA CAMPAÑAS CON TODOS LOS ENTES CON LOS QUE TENGA CONVENIOS DE TERCERA EDAD, PARA QUE LOS ADULTOS MAYORES PUEDAN OBTENER LOS BENEFICIOS DE PRECIOS PREFERENCIALES CON SOLO COMPROBAR SU EDAD CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL, SIN QUE ESTA TENGA QUE SER FORZOSAMENTE LA CREDENCIAL DEL INSTITUTO; Y, BUSQUE GARANTIZAR QUE EN TODOS LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN PARA TRAMITAR CREDENCIAL DE INAPAM, SOBRE TODOS LOS RURALES, EXISTA LA DISPONIBILIDAD DE MATERIALES NECESARIOS PARA GENERAR EL DOCUMENTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS GENERALES, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE. Y AL NO HABER MODIFICACIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RENDIRÁ SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO, EL DÍA VIERNES 7 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS. INVITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS A CONCURRIR A LA MISMA CON TRAJE OSCURO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA**

**ACTA NÚM. 126-LXXVI-S.O. - 22
MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL PREMIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 15 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE TENGA A BIEN ACORDAR CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL DAR PRIORIDAD AL MANTENIMIENTO TANTO DE LAS INSTALACIONES COMO LOS VAGONES Y SUS EQUIPAMIENTOS CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR RETRASOS EN EL SERVICIO; ADEMÁS DE ESTRUCTURAR CON EL PERSONAL, LÍNEAS DE ACCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE RETRASOS Y AGLOMERACIONES QUE LES PERMITAN GENERAR SEGURIDAD Y AMINORAR LOS CONTRATIEMPOS EN ESPECIAL EN ESTACIONES TERMINALES EN EL QUE ABORDAN USUARIOS DE DIVERSOS MUNICIPIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

3. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, MODIFICÁNDOSE LOS ANEXOS E.2, E.4 Y E.5 DEL ANEXO “E” Y ADICIONANDO EL ARTÍCULO 82 BIS EN DICHO ORDENAMIENTO LEGAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**